

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 8 Lunes 14 de enero de 2013 Pág. 248

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

208 CONSTRUCCIONES BATLLE-CERVERA, S.A.

Por el presente, el Presidente del Consejo de Administración de la compañía, don Antonio Cervera Gracia, convoca a los socios de la entidad "Construcciones Batlle-Cervera, Sociedad Anónima" a la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 21 de febrero de 2013, en la Notaría de don Luis Prados Ramos, sita en Lleida, Rambla Ferran, número 1, a las doce horas, en primera convocatoria y, a las doce horas del siguiente día 22 de febrero de 2013, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social en la cifra de cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros), dejándolo fijado en la cifra de dos millones ochocientos mil euros (2.800.000,00 euros), mediante la creación de 200 nuevas acciones sociales de dos mil euros (2.000,00 euros) de valor nominal cada una.

Segundo.- Modificación, en caso de que se apruebe el aumento de capital, del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación expresa de facultades a la persona que se estime conveniente, para elevar los acuerdos que, en su caso, se adopten, firmando al efecto cuanta documentación sea necesaria, así como posibles subsanaciones a que haya lugar, y la preceptiva para su inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o envío por correo de dichos documentos.

Lleida, 7 de enero de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cervera Gracia.

ID: A130001165-1